

# LOS ANDES

DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EL 14 DE MARZO DE 1863.

Año XXXVII

Guayaquil.—(Ecuador).—Martes 17 de Abril de 1894.

Núm 3743

## Instituciones.

### AMERICA.

#### DESCUBRIMIENTOS POR COLÓN.

América primeramente descubierta por él, el día 12 de Octubre de 1492. Nombrada por América Vesputius en 1497.

La isla de Gatos como es llamada comúnmente una de las islas Bahamas fué por mucho tiempo supuesta ser la isla donde Colón desembarcó primeramente. El Capitán Becchey de la Marina real de Gran Bretaña, ha probado definitivamente, que ésta no es la isla donde el gran navegante desembarcó la primera vez. Después de cuidadosas investigaciones, el Capitán Becchey ha decidido, que fué en la isla de Watlings, más ó menos 30 millas distantes al Este de la dicha isla de Gatos. Es misterioso, que dice que habla un lago en el centro de la isla. En la isla de Gatos no existe tal lago; segundo, se dice que Colón navegó en un bote alrededor de la isla en un día, esto es físicamente imposible respecto a la isla de Gatos, la isla es muy grande, pero en la de Watlings la isla más pequeña, hay un lago y es muy posible navegar al alrededor en un día. El Sr. Muñoz, también es de opinión que a la isla de Watlings pertenece el honor, y por lo tanto, tiene derecho al nombre de San Salvador. Otra prueba: La isla de Watlings corresponde con el rumbo tomado por Colón después de salir de esta isla, mientras que la otra no concuerda con él. El primeramente tocó en Kum Cay, después en Exuma y Long Island, supuesta entonces ser una misma isla; después tocó Crooked Island de donde partió definitivamente y llegó a Nipe, isla de Cuba. Navarrete & Gibbs pretenden que fué en Nipe Island que Colón desembarcó primeramente, pero no dan pruebas, lo que demuestra su error.

La isla de Cuba fué descubierta por Colón el día 27 de Octubre de 1492. Descubierta en 1494. Santo Domingo, 1492, fundado por Colón en Agosto 4 de 1494. Dominica fué descubierta por él en Noviembre 3 de 1493. Española, 1493. Monserrat, 1493. Guadalupe, 1493. Jamaica, 3 de Mayo 1494. Colón permaneció en esta isla algún tiempo y era provisto de provisiones por los indios, quienes al fin ya cansados, negaron continuarle supplying de viveres, haciendo Colón descubrimientos de astronomía, y sabiendo por lo tanto que pronto habría un eclipse de Sol reunido a todos los indios jóvenes y les dijo que el gran espíritu estaba enojado con ellos a causa de su conducta para con él, y que cierto día, para mostrarles su disgusto, les escendería el sol. El día llegó, y los indios en su asombro, vinieron a pedir a Colón que intercediera en su favor con el "Gran Espíritu", prometiéndole portarse mejor.

Entonces Colón se encerró en su cámara, saliendo de ella solo después que el eclipse había pasado. Después de este suceso más tuvo inquietud a causa de las particularidades que como antes los indios continuaron supplying de provisiones. En Nassau, hay una estatua de Colón en todo el frente de la casa de gobierno, la cual se le fué erigida por el General Sir James Carmichael Smith, Gobernador de Bahamas en 1830. Se cuenta una ocurrencia de un viejo español, quien pasando un día por la casa de gobierno y habiendo sido informado de que la estatua era de Colón, principió a tirarle piedras, y habiendo su compañero protestado contra aquel proceder, replicó: "Déjeme quieto, si ese para nada no hubiera descubierto las Américas, no estuviera yo aquí pasando trabajos y privaciones." Este pobre hombre había estado traficando entre esta isla y la de Cuba y había sufrido pérdidas y contratiempos. El escritor vivía en Nassau, entonces, y oyó la ocurrencia de una persona que presenciaba el acto.

#### DESCUBRIMIENTOS POR OTROS.

La América del Norte fué descubierta por Sebastián Cabot, un veneciano antiguo, en 1497.

La isla de Bahama, 1492; tomaron posesión los ingleses 1718.

Bahabá fué descubierta y cultivada en 1614. Brasil 1486, California por Cortés 1543.

Canadá por Cabot 1499.

Isla Canaria descubierta y concedida a España 1484, Cabo Blanco, Costa de África 1441, Cabo Britón por el Capitán Cook 1534, isla de Cabo Verde 1447, Cabo de Buena Esperanza 1487, Estrechos de Cabo de Buena Esperanza 1643, Carolina 1497, isla Ceilán 1505.

Isla de Ceilán 1505, isla de Queen Charlott descubierta por el Capitán Wallis 1767; Chile 1533; St. Kitts 1588; Runo Congo 1452; Isla Easter 1722; East India por portugueses 1722; Falkland 1824; Florida por Cabot 1500; Estrechos de Furbisher 1578; Isla de Fox, Océano Pacifico 1766; Isla de Galápagos 1750, Greenland 1785; Stz. Helena 1750. Esta es la isla donde el primer Napoleón exhaló su último suspiro después de haber sido lletado en ella por varios años por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Se dice que América tomó su nombre de América Vesputius, por qué razón nunca se ha podido saber, y me parece que Colombia hubiera sido el nombre más apropiado si Colón hubiese descubierto lo que es hoy los Estados Unidos de Norte América. Como quiera que sea "América" es un nombre nativo como aparece en la evidencia siguiente:

El Boletín de la Sociedad Geográfica de París, el cual acaba de publicarse, contiene un resumen por M. Jules Marcou de los más adelantados en el descubrimiento en el origen del nombre de "América". Desde 1875 él ha publicado un periódico acerca del mismo tóxico, el cual llamó mucha atención en ese tiempo, y ha disipado mucho tiempo para una investigación de los nuevos documentos históricos en el cual se nombre el nuevo mundo.

La idea popular de que "América" fué llamada por el nombre de Amerigo Vesputius, se dice, de todos modos incierta y acaba sus conclusiones de este modo:

1. Amerique es el nombre indio de las montañas entre Quigalpa y Libertad, en la Provincia de Chontales, que separa el Lago de Nicaragua de la costa de Moquitos. La palabra en la lengua nativa, significa "El país del viento" ó el país donde sopla siempre.

2. El nombre de Vesputeria Albeo en italiano y español, Albericus en latín.

3. Este nombre en particular está sujeto a un enorme número de variaciones, pues la nomenclatura y calendarios de los asuntos italianos y españoles de ese período léase ver; pero más tiene tal variación como América, Amerigo, Amerigo, Almerigo, et., y ninguno de estos es diminutivo ó variación usada en Italia, España ó Francia por Alberico ó Albert.

4. Antes de 1507, cuando Jean Ruin de Saint-Die publica el nombre por se encuentra en ningún documento impreso, ni aun en algún manuscrito, de reconocida é incontestable autoridad.

M. Marcon reclama que su teoría, de un origen nativo para el nombre de América, ha sido aceptada en España, América Española y con algunas excepciones en los Estados Unidos, en Francia, Alemania é Italia, ha excitado duda y sorpresa, pero en la última fundamentada tiene en su ayuda el eminente geógrafo de Turin, M. Guido Cora. No hay duda que Colón y Vesputio fueron juntos a la costa de Moquitos al pie de la Sierra Amerique, y q' este nombre fué anunciado por los oficiales y hombres de la expedición y Schoner declaró en 1575 que el nombre era ya popular en Europa.

## UN DRAMA CATALÁN.

Las clases de Gerona se firán la última producción del gran poeta catalán D. Federico Soler [Seraf Piñera], estrenada con extraordinario éxito en el teatro Romas de la capital del Principado.

Algunos periódicos barceloneses dicen que es lo mejor que ha escrito Soler, por la sobriedad con que está concebido el trágico suceso que sirve de argumento al drama, por la inspiración potente con que está escrita la obra, y por los profundos pensamientos que la esmalta, presentando un conjunto tan hermoso como admirable.

La acción del nuevo drama, puesta en Gerona, cuando la heroica ciudad estaba sitiada por los franceses durante la guerra de la Independencia, está basada en los hechos de unos defensores de la plaza contra otro de ellos, casado con una dama nacida en Francia, por Judar, por tal motivo de la lealtad de éste, quien a su vez acaba por concebir sospechas de la fidelidad de su esposa, aparentemente fundadas y acrecentadas por sus calumnias.

La acción, pues, no es histórica, y coadyuvan á ella algunos acontecimientos del memorable asedio de la ciudad catalana por los ejércitos de Napoleón.

El argumento es sumamente interesante, y los caracteres, en general, magistralmente trazados. El drama es sumamente trágico, pues acaba la obra con tres muertes; la de la esposa fiel y amantísima, víctima de las apariencias; que le dan culpa de la muerte de su esposo; la del comandante que había dispuesto que la ciudad sucumbiera como Sagunto y Numancia, antes de rendirse á las armas imperiales, y que, habiéndosele desconcertado este plan, ha de entregar su espada al enemigo, y preferir matarse con ella; y la del coronel sitiador de su esposa, que, al tener noticia de la entrada de Gerona de las tropas francesas, adquiere la certeza de la inocencia de aquella, y no pudiendo resistir á la humillación del militar de honor y al acervo dolor de haber ocasionado en cierto modo la muerte de su consorte, se hunde la espada en el seno.

La interpretación ha sido digna de la obra que ha venido á reverdecer por completo los laureles del autor de *Las curas del mar*, *Cercol* y *foch*, y *La Landa de bastarda*.

## Exterior.

### PERU.

#### AREQUIPA.

HOJA SUelta.—Ayerche circuló una titulada *Arequipa* publicada en la imprenta de *El Espectador* de carácter suavesivo, que se publicó en la noche anterior.

Después del infausto escándalo de ayer; después de que la fuerza pública quisiera impedir la elección, alegando que ayer podía realizarse alguna elección; hoy la misma fuerza ha descargado cobardemente sus armas, conveídas en armas fraternales, sobre un numeroso grupo de pueblo que pasaba tranquilamente las calles de la población después de haber acudido á depositar sus votos en las urnas electorales de las mesas receptoras, que funcionaron en las plazas de San Antonio y San Lázaro.

Cobardía, villanía inverosímil, en estos tiempos de democracia y de luz! Infame tradición á la ley, por lo que se llaman sus custodias! Pero, no importa. Mañana, y pasado, y siempre, mientras no se cierre la elección, el pueblo arequipeño acudirá al templo que sirve para las mesas electorales, é ejercer sus derechos soberanos. La dictadura no se impondrá; pese á quien pese! No se impondrá, aunque todos los Palacios del mundo vengan á Arequipa á pretender humillar á este pueblo ávido!

Pero basta; vamos á otra cosa: El Presidente de la República muerto, no sabemos si feliz ó desgraciadamente para la República; y hoy conforme á la Constitución del Estado, debe hallarse al frente del Gobierno el doctor DON PEDRO ALEJANDRINO DEL SOLAR, primer Vice-presidente de la República, de quien el pueblo debe esperar la garantía de todos sus derechos conculcados, de quien el pueblo debe esperar la libertad que pretende quitárselo.

Fuendo de Arequipa, viva el doctor Solar! Y si el coronel Borgoño, explotando su carácter militar, quisiera pasar sobre el primer Vice-presidente, aprovechando de las bayonetas de que él y Cáceres dispone, heroico pueblo de Arequipa, deberemos decir: ¡Muera Borgoño! por usurpador! ¡Muera, por tirano!

¡Muera, porque trata de imponer á Cáceres! ¡Muera! A vista vuestra se ha conducido, maniatado como criminal, á vuestros amigos y á vuestros hermanos, á los hijos del pueblo, que han ido á ejercer un derecho sagrado, y á cumplir un deber sagrado sufragando. Mañana se os conducirá del mismo modo á vosotros, altaneros, libres hijos del Misti!

Lo consentiré! ¡Jamás! ¡Muera á las plazas! Ha dejado de ser el Jefe del Estado el débil soldado; ya la bayoneta no importa; hoy la inteligencia no rige ó debe regirnos; nada debemos temer. Viva el Presidente de la República, señor doctor don Pedro Alejandro del Solar! Viva Arequipa!

## Colaboracion.

### BLOQUEO SANITARIO.

El Puerto de Guayaquil está próximo á quedar bloqueado, y no precisamente porque su estado sanitario sea nace el contagio de epidemia alguna existente en la localidad. Y así lo aseveramos porque en todo país civilizado en que una administración sanitaria funciona, es ella la llamada á establecer el verdadero estado sanitario del lugar. Y, respecto de Guayaquil, notorias son las recientes resoluciones de ese cuerpo, resoluciones ditas de autorizar el bloqueo con que esta ciudad está amenazada.

Y no es á los señores Cónsules á quienes en casos como el presente, se ha de culpar, porque si los señores Cónsules que no es de esperar, que pretendiesen revelar contra las determinaciones oficiales de la administración sanitaria, bastaría llamar su atención al hecho de que su misión, sus funciones, están limitadas por ley, ó sea por reglamentos á que buena ó el deber de sujetarse.

Sujoságonos se á uno ó más señores Cónsules se les autoriza creer que sus facultades son limitadas en cuanto á expedición de patentes de sanidad, y que es sólo su criterio el que debe guiarlos en el ejercicio de tal función, por mas que ellos sean incapaces para diferenciar entre una enfermedad epidémica, es decir, enfermidad peculiar del clima en una estación dada, y una epidemia.—¿Que hacer en este trance?

Nada más fácil. Ejecutar una de las obras de misericordia—consistir que no salga. Hacer comprender á esos señores Cónsules, que en las atribuciones especiales de los Cónsules se encuentra la facultad de expedir patentes de sanidad para el comercio con los países de una á dos y media de la tarde. Y que es, sólo, en el caso de que no exista tal administración sanitaria, que están autorizados para expedir las dichas patentes.—Pero, atendida la gravedad y la trascendencia de tales certificaciones, se les prescribe la mayor prudencia—porque así como sería por

judicial el ocultar la existencia de una epidemia contagiosa, el miedo cerval á una epidemia no declarada, podría, á su turno, producir muy serios perjuicios al Comercio en general.

Los Cónsules, en esos casos, es decir, á falta de administración sanitaria, están autorizados para expedir patentes *impuras, sospechosas y sueltas*. La primera categoría, para afirmar que no existe ninguna enfermedad epidémica ó epidémica.

La segunda, cuando á su juicio sea probable la existencia de una epidemia.—Y la tercera, sea la patente *sucia, sólo cuando la autoridad local respectiva haya declarado oficialmente la existencia de una epidemia*. No conocemos, ó no tenemos á la mano los reglamentos de la Junta de Sanidad de Guayaquil, y por tanto no podemos hoy precisar que aquella Junta tenga creado el empleo de Médico de Sanidad, encargado de expedir, de conformidad con previas declaraciones oficiales de la Junta, las patentes dichas.—Pero, si desgraciadamente no lo hubiese así dispuesto, bastaría disponerlo como medio el más eficaz de hacer entrar en razón á los que pretenden llevar en su bolsillo las llaves del Puerto, ó sea del Comercio de Guayaquil.

Una vez dispuesto que el médico de sanidad expida las patentes ajustándose á las respectivas previas declaraciones oficiales de la Junta, los señores Cónsules, por más que á algunos se le haya de hacer cuesta arriba, tendrán que limitarse á lo que los reglamentos consulescos les previenen—á viznar é certificar la firma del Médico de Sanidad.

Si á pesar de lo así dispuesto, no faltara algún señor Cónsul, que pretendiese proceder por su propia cuenta, y contrariar las providencias de la administración sanitaria del puerto, queda aún un correctivo eficazísimo—heroico—la notificación del refiro del exequatur en caso de reincidencia, es decir, en caso de negar obediencia á las providencias de la administración sanitaria, con la seguridad de que ningún Gobierno del mundo podría fundar la más leve queja, ó resentimiento siquiera.

Que la administración sanitaria de Guayaquil se haga sentir—que el Gobierno no le excuse su mano torcida, y dejáremos de continuar ejercidos á que se nos separe del comercio del mundo, por su porcentaje, que á nadie puede alarmar, fuera de los médicos peculiares al clima, en una estación dada.

## Crónica.

Calendario.—Mañana Miércoles 18 de Abril.—San Apolonia, mártir, San Eleuterio, obispo, y San Perfecto, presbítero y mártir.

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 18 de Abril harán la guardia de depósito, la Compañía Nueva de Octubre, N.º 11, y una sección de los hacendados.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 18 de Abril.

Marca plena por la mañana. Las 11. Marca plena por la tarde. Las 4 y 6. Nota.—Se recomienda á las bañistas las taca horas anteriores á la marea plena.

Bolitas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: 1. La Oficina de Farmacia, en la calle Nueva de Octubre. 2. La Botica del "Comercio" en la calle de Pichincha intersección con la de G. Hillén.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA, —Médico y Cirujano. Calle de Juanito N.º 6. Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. HILLINGWORTH, —Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p. m. Calle de Hillingworth N.º 14. Marzo 16 de 1894.



RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.  
Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, bustos sin marco.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acuarela	Precios de nuestros Marcos. Anchos, dorados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12 x 16 pulgs.	\$ 4. 00.	\$ 8. 00.	\$ 10. 00.	\$ 3. 00.
16 x 20 "	\$ 5. 00.	\$ 10. 00.	\$ 12. 00.	\$ 4. 00.
18 x 22 "	\$ 5. 50.	\$ 13. 00.	\$ 15. 00.	\$ 5. 25.
20 x 24 "	\$ 6. 00.	\$ 16. 00.	\$ 20. 00.	\$ 6. 25.
22 x 27 "	\$ 7. 00.	\$ 20. 00.	\$ 25. 00.	\$ 7. 50.
25 x 30 "	\$ 9. 00.	\$ 25. 00.	\$ 30. 00.	\$ 9. 00.

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,  
115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:  
**Alvarado & Bejarano**, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."  
Guayaquil, Enero 25 de 1894.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítale el establecimiento y os convenireis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893,

The Massachusetts Benefit Life Association  
Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.  
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

—(0-0)—

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BABATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe

de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MÉDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACION.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó úctrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR-MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.



"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".  
Guayaquil, Enero 15 de 1894.

LA OBRA

Pincel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaoca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

Movimiento de Vapores.

"Santiago" llegará del Norte el 16 del presente y tomará pasajeros y carga para el Sur únicamente.  
"Arequipa" para el Norte, no toca en el puerto, saldrá el 20 del presente llevando pasajeros para Panamá é intermedios haciendo las siguientes conexiones:  
Marzo 28, 29 P. M. S. S. V. para San Francisco & Centro Americana.  
30 Mala Real inglesa para Southampton.  
Abril 2 Línea Francesa para Saint Nazaire.  
4 Columbian Line para New-York.  
Guayaquil, Marzo 14 de 1894.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á dos tomos, en el ejemplar

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invisible, "la Perisporophora," que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.  
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.  
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y fuerza.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Lima, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile); en México y en Francia, Italia, España y Portugal.  
Las personas que desean saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario editor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicarse la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.  
Suplican así á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.  
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73, primer piso.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto, como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.  
"Amargo á la boca dulce al corazón," es el háncamente amigo del estómago y de las entrañas, y aun de otros órganos de los más importantes principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer."  
"Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Algier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aquilantado viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, de sustancias esencialmente hijiénicas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas, sépticas."  
Así preparado, el BITTER EXTRA, soue, para un hábil precio, un remedio, tomado á dosis moderada, acita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."  
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

# "LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3	6	10	15	1	2	3	6	12	18	24	30	36	48	60	72	84	96	108	120	
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	5	5	8	10	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
" " " "	" 3	1.	50	2.	50	3.	5	5	8	10	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2 plgs., a 2 clms.	2	3	4	5	5	6	8	12	16	25	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
3 " " "	3	4	5	5	5	6	8	10	15	20	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
4 " " "	4	5	5	5	5	6	8	10	15	25	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
5 " " "	5	6	5	5	5	6	8	10	14	22	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
6 " " "	6	7	5	5	5	6	8	10	12	16	26	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## PIGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparcerías para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

- Sombreros y capotas negras y coloras
- Damas negro floradas y listadas
- Id. de colores
- Surah blanco, variedad en coloras
- Id. plisé id. id.
- Taletas negras y tornasoles
- Id. listadas
- Céceros de lana, coloras y negro
- Id. de seda y lana
- Borzo francés para mantas
- Mocilias estampadas
- Zapatos y botas cabritilla legítima
- Pasamanería, blondas y adornos de vesados
- Abañicos varias clases
- Sombrillas y paraguas
- Ajares completos para novias
- Cinturones de cuero, cinta y metal
- Camisas de seda y de hilo
- Salidas de Teatro
- Formas de paja
- Flores, plumas y cintas.

Para caballeros

- Casimires de colores y negro
- Cheviot id. id.
- Franelas y paños
- Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
- Camisetas hilo escocia y algodón
- Blancas y de colores
- Cortos diásticos seda y pique
- Corbatas, bordado sin igual.
- Calcetines de hilo de colores y crudas
- Bastones con elegantes puños
- Fajas de seda
- Cuellos blancos de hilo
- Calzoncillos de punto
- Sacos de alpaca seda y lana
- Camisas de dormir.

Para niños

- Ternitos de casimir negro, y de colores
- Id. de jersey y de dril
- Camisetas, camisetitas,
- Sombreros, gorras, merineros
- Birretes, corbatas, calcetines.

Para niñas

- Vestidos de seda y lana bordados
- Sombrillas, abanicos
- Zapatos, Botas
- Medias, Melantales
- Mañetas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De 2 tircz y Pinaud

C MARFÁ

## "Los Andes"

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, a todas las personas que no habían abonado lo que debían a la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCION.

Los valiosos Verdaderos Pastillas de

### VICHY

son las

#### PASTILLAS VICHY-ETAT

que se venden en cajas bellísimas selladas EXIJESE LA MARCA DEL ESTADO

TEMPORADA DE BAÑOS

Desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre.

Depósitos en *Superal J. PAYE* y en las principales Farmacias y Droguerías.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MORA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Moruera

LICOR **LAVILLE** GOTA

del Dr. **LAVILLE** REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

Se vende en COCHABAMBA, SMO, SU, San Salva-Claudio, PARIS

VENTA POR MENOR - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

### INYECCION VERDE DUPERRON

Preparación nueva que no se ni condensa, ni irrita, calma los sufrimientos a las 24 horas, destruye al microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que si se usa otro.

### MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de más reciente origen, suprime Gonorrea y Clapotea y cura rápidamente de seguro a los sufrimientos por su acción a la vez antiséptica y analgésica.

Se emplea el MÁTICO-SANTAL solo ó en asociación con la INYECCION VERDE.

### DEPURATIVO Vegetal-Indurado DUPERRON

Extremo concentrado de las verdaderas extractivas para la úlcera séica, la mala fía, y el mismo tiempo la más dulce de los depurativos. Expulsa los *Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel* y de las afecciones especiales, que cura y previene de los accidentes peligrosos que las frecuentan en su continuación.

Expátria Firm: del Fabricante DUPERRON, Farm. de la G. B. - rue des Rosiers, PARIS

Depósitos en Cochabamba: J. PAYE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**GRAJAS DEMAZIERE**

CÁSCARA SAGRADA IODOURO DE HIERRO Y CÁSCARA

Dosis: 2 ó 3 gr. 1/2 de Poudre.

Vendrás en botella de

### ESTRENIAMIENTO

HABITUAL

FABR. G. DEMAZIERE, 11, av. de Villiers. - Muestra gratis a los Médicos

Se despacha en: J. PAYE - A. RASCH y O.

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las más acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

**ARRIARAS Y CUELLO**

- CLASES DE VINOS.
- Urméneta.
  - Sabercasac.
  - Erresaur, Panquehue.
  - Chare Olive.
  - Sauterne, Superior
  - Vino tinto, Cauquenes.
  - Vino tinto, añejo Bulce Cauquenes
  - Operto blanco, alocos
  - Id. id. dulce.
  - Escorial, Panquehue.
  - Operto tinto, dulce.
  - Operto especial.
  - Jerez, Seco
  - Toral, Bardos.
  - Toral, Duñcos, superior
  - Santa Fé, tinto seco.
  - Blanco seco.
  - Blanco dulce.
  - Blanco-dulce, superior.
  - Blanco moscatel, extra.
- También tienen en venta: HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

### LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

#### PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

#### PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILDARES DE OJITAS

Cuan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicite el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."



REPÓRTOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN COCHABAMBA

Dr. G. G. G. G. G.

J. PAYE - VARAS y O.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VESIGIA Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermatóforicas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. 54 West 33d Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporcióna competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chauduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

En esta Imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

IMP DE "LOS ANDES"